



APORTACIONES A LOS ESTUDIOS SOBRE EL CISTER EN ESPAÑA Y PROYECTOS PARA EL FUTURO

(Homenaje al P. Roberto Muñiz, +1803)

Francisco R. de Pascual, ocsa.



Ningún grupo humano conmemora un acontecimiento si esa retrospectiva no refuerza su esperanza en el futuro, y coopera en la construcción de la ciudad futura que la fe promete más allá de las individualidades.

En estos últimos años no solamente ha habido una mirada retrospectiva hacia el Cister primitivo (IX Centenario de la Fundación de Cister, 1998), I Congreso sobre Humanistas Españoles (1995), IX Centenario del nacimiento de San Bernardo (1992), etc.; además, han visto la luz una serie de publicaciones que enriquecen grandemente el acervo de conocimientos sobre esta institución monástica occidental, publicaciones que poco a poco se van abriendo paso en el mundo de la investigación y van ayudando a numerosos estudiosos a corregir visiones y opiniones del pasado hoy ya insostenibles documentalmente y, por otra parte, van proyectando nueva luz que ilumina sin duda el camino para nuevas andaduras.

Nos parece oportuno volver sobre algunos pasos ya dados porque parece ser que no todos los estudiosos del hecho cisterciense están al corriente de algunas publicaciones que vamos a reseñar a continuación.

La celebración en la Abadía de Viaceli (Cóbrecas, Cantabria) y en la Universidad de León del “I Congreso de Humanistas Españoles” tuvo una gran repercusión en el ambiente de quienes se sienten interesados no sólo por el Cister Español, sino también entre quienes, hasta ese momento, y fundamentalmente en los ambientes monásticos, desconfiaban que histórica, cultural y espiritualmente hubiera “algo” interesante y enriquecedor para el Cister de hoy entre los monjes de los siglos XV-XIX, sin que tal actitud constituyera una negación de los innegables méritos y monumentos literarios a cargo de figuras señeras y “legendarias”, de quienes se conocían sus nombres, algunas de sus obras, y que eran citados de vez en cuando por investigadores y estudiosos.

La publicación de las Obras Completas de CIPRIANO DE LA HUERGA, si bien no ha sido un “boom” en los ambientes monásticos, hay que reconocerlo, si ha contribuido a despertar una nueva sensibilidad y ha sido un fuerte aldabonazo en las mentes de muchos monjes y monjas cistercienses, y otros estudiosos afines a las letras y cultura cisterciense, y ha puesto de manifiesto que, en contra de lo que algunos piensan, no sólo conviene esquematizar la vida de un grupo social construyendo las *curvas de vida* individuales de cada uno de sus miembros diferenciados según sus relaciones con el medio externo, sino que también hay que hacer la “suma” advirtiendo en ese grupo,

junto a las curvas individuales, otras curvas también notables, dotadas de puntos singulares (e incluso de “nudos”) correspondientes a experiencias interiores y exteriores de certeza (incluso de angustia) por las que han encontrado los “resolventes psíquicos” en las aventuras individuales y colectivas en ese medio. Convertidas primero en “situaciones dramáticas”, inteligibles muy posiblemente para los protagonistas y desenmarañadas para los otros a continuación.

Dado que la duración en que vivimos tiene una orientación no podemos concebir la historia de un grupo humano (de una cultura, de una sociedad, etc.) más que postulando una continuidad estructural finalista (contra lo discontinuo que es accidental), Así, la finalidad histórica debe hacerse inteligible “interiormente”, pues concierne a la persona, que es la única que extrae el sentido del devenir común (y no al individuo, elemento diferenciado dependiente del grupo social que sigue siendo su fin natural).

Esta concepción finalista “interna” y “personalista” de la historia humana ve ahí una *solidaridad* real y eficaz del devenir de las personas excepcionales con las inquietudes del resto de la sociedad o grupo. Para mayor comodidad del esquema podemos decir que no hay más que un número limitado de temas y “situaciones dramáticas” posibles en un medio social (Aristóteles, Gozzi, Goethe, Thompson); pero rara vez se resuelven, pues los que resuelven sus peripecias son hallazgos estrictamente personales, o mejor, tomas de conciencia recapituladoras de la persona en actos “testimoniales”, irreductibles a las presiones del medio, a las yuxtaposiciones de átomos anecdóticos (fenómenos, *nawadir*), a las estructuras fortuitas de la estadística, a los roles de organismos institucionales y a las funciones folklóricas (G. Dumézil), que se expresan en proverbios sapienciales y máximas filosóficas (Westermarck) y el asentimiento a los arquetipos (Jung) u otros esquemas combinatorios arbitrarios por los que una sociedad se engaña a sí misma, creyendo poder formular con tales cosas una representación que explica su pasado y anuncia su futuro.

El primer trabajo que quiero presentar a esta comunidad científica es el realizado por Juan María de la Torre, oco, titulado *Presencia cisterciense: Memoria, Arte, Mensaje*.¹ Se trata de una síntesis seria y completa, además de muy personalizada y peculiar, del acontecimiento cisterciense.

Cuando ve la luz este volumen ya han aparecido dos estudios de gran altura científica: la edición crítica de los *Documentos primitivos de Cister* y de los *Usus Conversorum*.² Estas dos obras³ pasan a ser ya de consulta obligada y referencia

1

Colección “Espiritualidad Monástica, nº 47”, Ediciones Montecasino, Zamora 2000, 21x14 cms., 697 págs.

2

Consuetudines Monachorum Cisterciensium, edición crítica bilingüe latín-inglés: “Narrative and Legislative Text from Early Cîteaux”, Latin text in Dual Edition with English Translation and notes, edited by Chrysogonus Waddell OCSO, *Cîteaux: Commentarii Cistercienses*. Studia et Documenta, Vol. IX [Abdij Nazareth, B-2960 Brecht] 1999, 524 págs. Y: *Cistercian Lay Brothers. Twelfth-century usages with related texts*, Latin text with English Translation and notes, edited by Chrysogonus Waddell OCSO, *Cîteaux: Commentarii Cistercienses*. Studia et Documenta, Vol. X [Abdij Nazareth, B-2960 Brecht] 2000, 22 págs.

3

cf. Magdalena Aust, *Los primeros documentos institucionales de Cister. Primera mirada sobre la edición crítica de las “Consuetudines Monachorum Cisterciensium” a cargo de Chrysogonus Waddell, en Cistercium* nº 220 (2000) 945-959.

inexcusable en cualquier estudio sobre el arte, la arquitectura y la espiritualidad del Cister primitivo.

Hace unos años, otro estudio de gran calado quiso “recopilar” las diversas orientaciones y reflejar el estado de los estudios e investigaciones sobre el Cister medieval y ofrecer a la luz pública de un modo científico a la vez que divulgativo las opiniones de diversos investigadores sobre la tan traída y llevada “unidad” o “unanimitad” cisterciense.⁴

Con motivo de la celebración del IX Centenario de Cister, 1998, se traduce y edita por primera vez en español (y también en francés y en inglés) el *Gran Exordio de Cister*⁵, obra que si no es decisiva por su valor histórico, lo es desde el punto de vista del valor experiencial del carisma cisterciense y de su inserción y desarrollo en las diversas naciones o culturas europeas del medievo.

Esta publicación, por ejemplo, ha planteado algunos “problemas” a los lectores actuales, como los plantea la exégesis bíblica de los humanistas y escrituristas de quienes nos ocupamos en esta reunión científica.

Los relatos del *Gran Exordio* desvelan, en un mundo perecedero, la presencia inmarcesible de una Verdad sagrada, la ven aparecer, como los místicos de nuestro siglo de oro español y como los exegetas humanistas que comentan el *Cantar de los Cantares* y otros libros bíblicos, guiando a los elegidos en su penetración hacia la Fuente divina silenciosa de donde surgió antaño su destino, y donde se absorberá su aspiración interior, con desprecio de toda táctica premeditada.

Y el testimonio supremo de los místicos cistercienses medievales como el de los humanistas se realiza superando los equívocos y las ambivalencias, atravesando de frente las líneas del miedo, el peligro, la duda, pues no es sino a través del sufrimiento mortal de la prueba deseada como se puede acceder a la Unión con el Uno, con la Esencia divina desarmada, sola, desnuda.

La *academia* del humanista –como la *schola* cisterciense– no pretenden en su disciplina la razón práctica de escalar un puesto en el escalafón del poder social. El humanista no pierde nunca de vista aquel sentido aristotélico de *scholé* con relación al ocio de la contemplación, *theoría*. En la academia humanista se da una aproximación a la *escuela claustral*, nos referimos al cenáculo del filósofo que propone (y aplica) una disciplina a sus discípulos para rebasar los niveles de las necesidades carnales y vivir en los ámbitos de la inteligencia y de la verdad. Esto requiere también una separación del mundo, silencio y soledad.

Es que la *escuela* sirve fundamentalmente para *enseñar y aprender* el arte de leer la vida. Lectura vital, existencia y comprometida. Pero los cistercienses medievales, como los humanistas españoles de los siglos XV y XVI, necesitan de una forma u otra en su vida contactos con la ciudad. La vida tiene otras exigencias imperiosas, distintas de las que presenta las estrecheces de la vida claustral. Es digno de considerar cómo la nueva comunidad cisterciense, de Cîteaux, a través de sus conversos, o de sus *monachi*

4

Jean-Baptiste Auberger, *L'Unanimité cistercienne primitive: Mythe ou réalité?*, Cîteaux: *Commentarii Cistercienses*. Studia et Documenta, Vol. 6 [Abdij Nazareth, B-2960 Brecht] 1986.

5

Conrado de Eberbach, *Gran Exordio de Cister*, Edición Conmemorativa, Conferencia R. E. Cisterciense, 1998, texto español, 27,5x21 cms., 458 págs.

mercatores, acuden a las célebres ferias de Troyes, lugar no sólo de intercambios comerciales sino también de contraste de mentalidades.

En Troyes precisamente los cistercienses van a contactar con una célebre escuela, la conocida *Yeshivah de Rashi*, importantísimo centro talmúdico del centro Europa, que goza de enorme reputación. El judaísmo del norte de las Galias, que desconoce convulsiones y conflictos en el ámbito de la filosofía y de la fe, provocados por la difusión de conocimientos y la creatividad en las ideas, se mantenía inmerso en el estudio de la Biblia y del Talmud.

Una comunidad judía existe en Troyes aproximadamente desde el año *mil*. Si no es muy numerosa, tampoco se mantiene aislada de sus vecinos los cristianos. En sus casas y para sus servicios domésticos no se cuestionan lo más mínimo por acoger a cristianos, hombres o mujeres. El crecimiento de la colonia judía se debe a la importancia cada vez mayor de las ferias de Troyes, que atrae a comerciantes y mercaderes judíos.

El judaísmo medieval francés no se puede desdeñar a la hora de centrarse en el espíritu de la *escuela de Cister*. La *yesivah judía* y la *schola cisterciense* coinciden en su base común: el nuevo *homo oeconomicus*, aunque en contextos diferentes. La *yesivah* se enmarca en la ciudad; la *escuela cisterciense* sigue centrada en la soledad de los valles o las vegas. Pero coinciden en los mecanismos de subsistencia, una economía de beneficio común, que exige una intensa cohesión de cada comunidad y determinados comportamientos éticos y espirituales, elucidados por un mismo texto inspirado, la Biblia. Comprendemos de este modo la connivencia en un encuentro común en vistas a elucidar el texto bíblico.⁶

La Orden Cisterciense, como nuestra Congregación de Castilla española, se fundan en la unanimidad de una actitud fundacional: la *concordia referencial*. Y la concordia requiere necesariamente un argumento escrito ineludible: la *Concordia bíblica*. U texto de base que, hay que insistir, no es precisamente la *Regla benedictina*, sino el escrito más antiguo que poseemos de la Orden, el *Monitum* bíblico de Esteban Harding, redactado en 1109. Una concordia que establece Esteban Harding en la *Veritas hebraica* de la Vulgata de San Jerónimo.

Sobre esta concordia referencial Cister elabora sus antifonarios, leccionarios, misales, breviarios; practica idénticas observancias, ritos litúrgicos, organización... Esta concordia genera un centralismo peculiar.

Hasta ahora, gracias al trabajo realizado por J.M. Canivez entre 1933 y 1941 consistente en la edición de la serie completa de las decisiones o estatutos de los Capítulos Generales cistercienses puso al alcance de los estudiosos una importantísima masa de información vasta y variada: los ocho volúmenes de los *Statuta Capitulum Generalium Ordinis Cisterciensis (1116-1786)*, constituyen, pues, una referencia insoslayable para cualquier investigación documentada en torno al pasado de la Orden.

Esta colección de las decisiones de los Capítulos Generales Cistercienses comprende una dilatada serie temporal de siete siglos y, naturalmente, no presenta la misma fisonomía en todas sus etapas. Hay gran diferencia entre el magnífico realismo inicial, la inoperante rutina del medievo tardío o las puntillosas maniobras barrocas. En especial a partir de la Peste negra y del Cisma las actas incidían cada vez con menos

6

G. Dahan, *Les intellectuels chrétiens et les juifs au Moyen Âge*, París, 1990; Id., *l'exégèse chrétien de la Bible en Occident medieval*, París 1999.

efectividad en la existencia real de los monasterios, puesto que el Capítulo General tal como estaba planteado respondía cada vez peor a los nuevos problemas planteados.

Es bien sabido que precisamente en esta época de declive monástico surgió el movimiento congregacional, buscando introducir innovaciones y alteraciones considerables en las estructuras tradicionales y encontrándose con la irreductible oposición de los continuistas. No se trata ahora de repasar aquí el conflicto entre la Orden Cisterciense y la Congregación de San Bernardo de Castilla, la primera entre los monjes blancos. Baste recordar que a pesar de la animadversión de los superiores de la Orden la “regular observancia”, iniciada modestamente por Martín de Vargas (1425) con el apoyo pontificio, no sucumbió ante las dificultades y consiguió afianzarse y devolver la vitalidad religiosa a los cenobios de los reinos castellano-leoneses, cuya postración era proverbial.

Enemiga constante de las autoridades del Cister, la *Congregación de Castilla* era partidaria de los Capítulos “provinciales” o congregacionales y regulaba la participación en ellos de abades y monjes. La Santa Sede sostuvo tal orientación con todo un conjunto de privilegios apostólicos (sobre todo las bulas de 1425 -*Pia supplicum vota*- y 1437: *Etsi cunctorum*) y consagró canónicamente la autonomía legislativa de los cistercienses observantes.

Comenzaron a promulgarse de este modo las decisiones o “definiciones” de los Capítulos de la *Congregación de Castilla*, que no necesitaban confirmación (por parte de la Orden) y cuya operatividad resultaba evidente, tanto más cuanto que los ideales del reformismo observante tenían un marcado cariz jurdicista y disciplinar. Al fin y al cabo la regulación minuciosa de la vida cenobítica a base de normas sensatas y concretas ha sido siempre característica del monacato latino.

Ya se ha insinuado la amplitud de la potestad de los Capítulos de la *Congregación de Castilla*.⁷ La serie de sus “definiciones”, tras las oscuras y controvertidas décadas iniciales, se conserva prácticamente ininterrumpida desde 1498, ya en tiempo de su consolidación y expansión, hasta los decretos de exclaustración del año 1835. La variedad y cantidad de las decisiones capitulares proporciona un copioso conjunto de datos, cuya importancia para el conocimiento de la vida de la Congregación, de sus monasterios, colegios, monjes y monjas excede toda ponderación.

Las previsoras disposiciones de los bernardos castellanos sobre la conservación y difusión de los documentos, en esta caso las actas de los Capítulos, y sobre la organización y cuidado de los archivos permiten contar con fuentes fiables a pesar de las numerosas destrucciones y pérdidas. No ha resultado, pues, una tarea compleja en exceso preparar una transcripción (actualmente recogida ya en soporte informático en una primera redacción) suficientemente creíble para el investigador. Por otra parte, la existencia de las sucesivas codificaciones de las definiciones, impresas entre los siglos XVI y XVII (el P. Damián Yáñez descubrió y publicó la primera compilación manuscrita del siglo XV⁸, no resta interés a la publicación de la serie completa de las

7

cf. Francisco R. de Pascual, *Respuesta del Cister español al humanismo del siglo XVI*, en *Obras Completas de Cipriano de la Huerga*, Col. “Humanistas españoles”, Vol. IX, Estudio monográfico colectivo, León 1996, pág. 308 y ss.

8

cf. Damián Yáñez Neira, *Los primeros Usos de la Congregación de Castilla*, en *Cîteaux XXXIII* (1981) 1-16, y *Compostellanum XXVI* (1981) 83-133; también: *Definiciones de la Congregación de Castilla de 1504*, en *Cistercium XXV* (1973) 279-288.

actas de los capítulos congregacionales, puesto que ésta contiene muchísimas definiciones de carácter eventual nunca recogidas en una codificación e incluso aporta valiosas precisiones cronológicas para muchos de los textos ya conocidos.

Una cuidada edición de las decisiones o “definiciones” de los capítulos de la Congregación de Castilla, no sólo haría posible estudios más extensos y fundamentados acerca de la Congregación, que superasen por fin la benemérita síntesis de Ezequiel Martín (¡es del año 1953!), sino que además ofrecería no pocas nuevas informaciones sobre las distintas abadías y sobre monjes eminentes, como ya hemos comprobado. El proyecto supondrá aún un trabajo bastante largo, pero no es tanto si se tiene en mente el mucho servicio que prestaría. En ello estamos.

La revisión y “puesta al día” de la *Biblioteca Cisterciense Española*⁹ de Roberto Muñiz, es otra de las tareas urgentes y necesarias que debería emprenderse con ánimo y decisión, pues son muchos aún los autores y sus obras que merecen el reconocimiento de ser editados, ya que debido a las buenas catalogaciones realizadas en muchas bibliotecas públicas y a los medios de que hoy disponemos esta tarea no resultaría tan costosa como hace treinta años, por ejemplo.

Todavía en el que fue el último “Plan de estudios” de la *Congregación de castilla* (Madrid, Imprenta de Eusebio Aguado, 1830) elaborado en 1828, en los artículos 70 y 90 se habla de la debida seriedad del estudio de la Escritura y de las lenguas hebreo y griego, respectivamente, y aún fueron varios los monjes bernardos que, en el momento de la exclaustación, pudieron obtener las cátedras de estas lenguas en seminarios diocesanos y universidades, como fue el caso del P. Jerónimo de Usera y Alarcón.

Lo que más sorprende en la lectura continuada de las definiciones, es que el espíritu de disciplina, observancia y seriedad dedicada al estudio se mantuvo a lo largo de cuatro siglos, y que fueron muchos los monjes que se sintieron orgullosos a la vez de ser cultores de la *Regla* benedictina, de los estatutos y definiciones de la Congregación y de vastísimos campos del saber místico y espiritual.

Las tareas de investigación llevadas a cabo con motivo de la edición de las *Obras completas de Cipriano de la Huerga* ha puesto de manifiesto y traído a la luz muchos aspectos de la vida intelectual de las universidades en el siglo XVI (la difusión del erasmismo en España en la década de 1520, por ejemplo) y la gran influencia ejercida en el terreno de la exégesis y la filología bíblicas por personalidades relevantes entre las que destacan algunos cistercienses. Todo esto encuentra su eco no sólo en las definiciones relativas a los colegios o a los estudios o a la provisión de cátedras, sino en la organización misma de las comunidades, que se mueven más al compás de las ideas humanistas que de los criterios vigentes en el medievo.

Las técnicas intelectuales, filológicas y hermenéuticas, empleadas en las escuelas conformaron los espíritus y las mentes de muchos monjes, de modo que resultó fácil que en muchos de ellos se diera a la vez una clara visión y sensibilidad para los

9

BIBLIOTECA CISTERCIENSE ESPAÑOLA, en la que se da noticia de los Escritores Cistercienses de todas las Congregaciones de España, y de los de las Ordenes Militares que siguen el mismo Instituto, con la expresion (en la mayor parte) del Lugar de su nacimiento, Empleos, Honores y Dignidades, igualmente que el de sus Obras tanto impresas como m. ss. Su Autor *El P.P. Fr. Roberto Muñiz, Cisterciense de la Congregación de Castilla, Abad que ha sido de los Monasterios de Rioseco, Sacramentia, y San Martin de Castañeda, Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, y al presente Confesor en el de Santa Maria la Real de Huelgas cerca de Burgos.* Con las licencias necesarias, en Burgos: Por Don Joseph de Navas, Año de 1793.

temas del espíritu y excelentes capacidades para el gobierno de las comunidades y el mantenimiento del espíritu de la reforma.

Volviendo a las referencias anteriormente hechas a Rashi, podemos decir que éste confiere a la escuela un estilo neto y conciso. Su familiaridad con las tareas cotidianas de un granjero, de un artesano o de un comerciante le capacita para puntualizar sus explicaciones en comentarios improvisados con la única intención de esclarecer el sentido del texto para sus discípulos. Se sirve a menudo de la traducción aramea de la Biblia a través del *Onquelos* para fijar el sentido literal de una palabra. Aún más, cada vez que lo juzga útil confiere, en una transliteración hebraica, el equivalente en viejo francés de cualquier palabra difícil. Algo muy parecido hace Cipriano en su *Comentario al Cantar de los cantares*. Y en una edición reciente¹⁰ de *El libro del Cillerero de Santa M^a de Huerta*, vemos a un buen intelectual ocupado concienzudamente de la administración temporal de su monasterio, dejando caer en las páginas de su diario consideraciones sabrosísimas que no sólo describen los hechos como tales, sino que indagan sobre el *ordo, veritas y fundamentum* de los mismos.

Pero no vamos ahora a extendernos en temas hermenéuticos, ya estudiados y expuesto admirablemente ahora y en otras ocasiones por muchos de Vds. El objeto de esta breve comunicación, o presentación, es manifestar que cuanto más se profundiza en los estudios del hecho cisterciense con más claridad aparece la oculta corriente de sabiduría que lo mueve y empuja en las sucesivas olas del devenir histórico, y es quizá en los momentos de hegemonía de las corrientes humanistas en España (a otros países llegaría más tarde) cuando los propósitos de Bernardo de Claraval sobre la *escuela* cisterciense se hacen más patentes.

Los cistercienses de los siglos XVI y XVII, y así lo reflejan las definiciones mencionadas, apuntan a que los monasterios sean auténticas *escuelas* en las que se ofrezca a los monjes una introducción muy sistematizada en el ámbito de la experiencia espiritual; supone, como en Claraval y en Cister, un *nuevo arte*, un *arte espiritual* que sólo puede aprenderse en la disciplina del claustro, aunque también requiere grandes ayudas, y una de ellas eran los estudios. La *escuela o paraíso claustral* es muy distinta a la escuela universitaria o a la escuela clerical. Ambas oposiciones son indicio de las tensiones entre dos mentalidades, dos culturas: una monástica-rural y otra urbana, que enseguida se alzan a rango escatológico. Hay luchas y forcejeos constantes entre Jerusalén y Babilonia simbólicas.

También Arias Montano, en 1552 ó 1553 se retira a la Peña de Aracena. Cuenta él que le pareció encontrarse en medio de un delicioso paraíso, del cual fluían cuatro ríos que regalaban toda la tierra, y creía hallarse en la cima de un monte muy elevado, y desde aquella cima, con el favor de Dios, el auxilio de la Sagradas Escrituras y cierta luz que le alumbraba le parecía divisar el destello de la gloria de Dios. Quedó tan prendado y encantado de aquella hermosura, que desde aquel día hizo propósito de entregarse a la soledad todo el tiempo que pudiese, y libre de otros cuidados y preocupaciones darse a la contemplación de aquella grandeza y claridad que ya descubría y consagrar toda su vida a este menester... cosa que hizo mientras pudo. Pero dejó muy claro que hay unas prioridades muy claras en los espíritus de los humanistas bíblicos del XVI.

Precisamente, las mismas definiciones que hablan con frecuencia de cómo el monje bernardo debe amar la soledad, el silencio, el retiro del mundo y el cultivo de la

10

Basilio Alonso, *El libro del Cillerero de Santa M^a de Huerta. Edición del manuscrito*, en *Cistercium* LV (1993) 735-830.

ciencia divina en las Sagradas Escrituras, establecen mediante un derecho sabia y minuciosamente organizado lo que los primitivos cistercienses trataron de conseguir mediante la soledad en los valles y las bellas construcciones de sus monasterios.

En la *Congregación de Castilla* el derecho equivale al arte, y ni el derecho ni el arte nacen al azar. Nacen de un proceso creador consistente en organizar el caos. Va del caos al cosmos, del desorden al orden, del sin sentido al sentido. Y hablamos de sentido como sinónimo de orientación. El arte es oriente para el hombre, despertándolo a la conciencia de la propia humanidad y le pone en movimiento de lo que espera llegar a ser. El hombre de Escritura del siglo XVI espiritualiza poetizando y vuelve la tierra habitable, esto es, la convierte en un paraíso, en su genuina expresión latina, lugar funcional y más espiritual.¹¹ Y toda la legislación recogida en las definiciones se orienta a que en cada monasterio bernardo se cultive la sabiduría silenciosa “en la fuente de la Liturgia, donde la palabra de la Ley y los Profetas se convierten en luz y guía del espíritu y, sobre todo, las palabras de Jesús de Nazaret, que son luminosidad de la mente y palabras de vida perdurable”.¹²

Además del derecho, los bernardos españoles mostraron un especial interés en surtir sus bibliotecas y organizar sus archivos con gran generosidad y dotación de medios. Lo demuestran numerosas “definiciones” y se avisa con sumo rigor a quienes demostraren descuido o negligencia en cumplir sus obligaciones.

“En su intensa labor de recuperación del saber antiguo, el Humanismo español de los siglos XVI y XVII presenta una importante actividad en relación con la literatura monacal griega de los primeros siglos del Cristianismo. La religiosidad del momento y el florecimiento del ascetismo y de la mística hacen que muchos humanistas vuelvan sus ojos al patrimonio de la patrística griega como auténtica fuente y tesoro de la espiritualidad cristiana”¹³ Quizá las bibliotecas monásticas estaban ya bien surtidas de muchos fondos antiguos y los padres y autores clásicos del monacato oriental y occidental anteriores a san Benito eran generalmente bien conocidos por los monjes, aunque generalmente en florilegios y digestos.

Ángel Manrique, el famoso autor de los *Annales Cistercienses*¹⁴ está también pidiendo a gritos una atención especial y urgente: la traducción al español de los cuatro gruesos volúmenes que componen su obra, y de los cuales no se ha extraído la mínima parte de la gran riqueza que contienen. Con la traducción de esta obra, la actualización de la *Biblioteca Cisterciense* y la publicación de las *Definiciones* quedaría prácticamente cubierto todo el Cister español.

11

J.B. Auberge, *Esthétique et Spiritualité cistercienne*, en L. Pressouyre y Terryl N. Kinder, *Saint Bernard et le monde cistercien*, París 1990, págs. 120-137,

12

Gaspar Morocho Gayo, *Formas de Lógos y la sabiduría silenciosa en los autores del helenismo y en los Padres de la Iglesia griega*, Actas del I Congreso Internacional sobre Mística Cisterciense, Zamora 1999, págs. 63-92.

13

Cf. Jesús M^a Nieto Ibáñez & Antonio M^a Martín Rodríguez, *Humanismo y literatura monacal antigua: la traducción de San Macario por Pedro de Valencia*, en “Actas del I Congreso Nacional sobre Humanistas Españoles, León 1996, pág. 531.

14

Ángelus Manrique, *Annales Cistercienses*, IV Vols. Lyon 1659.

Si al principio de esta exposición de “curvas individuales notables dotadas de puntos singulares (e incluso de “nudos”) correspondientes a experiencias interiores y exteriores a cargo de los individuos y de los grupos”, son precisamente los *Annales* de Manrique ese eventual lugar de encuentro en el que podríamos encontrar las claves de interpretación necesarias para las *Definiciones* y el entorno histórico propio de la *Congregación de Castilla*.

Los lectores poco atentos creen que muchos de los textos citados tratan de lo mismo, repiten los mismos documentos, vierten noticias confusas y sin suficiente fundamentación documental. A veces algo de eso sucede; pero hay que ser más perspicaz, y descubrir que esos textos, en definitiva, y como en toda exégesis, en toda búsqueda y en toda tarea de investigación, desvelan, en el mundo perecedero, la presencia inmarcesible de una Verdad sagrada, la ven aparecer cada vez que un signo premonitorio se realiza por el milagro imprevisible de una búsqueda satisfecha. La ven guiar a los santos y elegidos en su penetración hacia la Fuente divina silenciosa de donde surgió antaño su destino, y donde se absorberá su aspiración interior, con desprecio de toda táctica premeditada, de toda vana curiosidad y de toda vana jactancia en el saber y en el hacer.



Hace pocos años se ha puesto en marcha un nuevo proyecto español, una “BIBLIOTECA CISTERCIENSE”, que ya cuenta en su haber con un buen número de volúmenes. Esta colección está llena de esperanzas, y cabe esperar que amplíe su proyecto, abriéndose a la perspectiva de editar textos de autores cistercienses españoles de siglos anteriores al actual, y que la presentación y edición de las obras elegidas esté a la altura de las colecciones que han ido apareciendo en otros países. El patrimonio bibliográfico cisterciense español merece una atención especial.

La celebración –aunque sin celebraciones visibles, es cierto- del segundo centenario de la muerte del P. Roberto Muñiz, bien pudiera suponer un nuevo aldabonazo para seguir estimulando entre los cistercienses españoles, especialmente las generaciones más jóvenes, el aprecio por la espiritualidad y la historia que han envuelto a las comunidades de antaño.

Precisamente hace años que se vienen gestando algunos trabajos relativos al patrimonio cisterciense español. Desde estas líneas queremos ofrecer una somera información, un inicio de proyecto, una invitación a quienes se sientan movidos a dedicar su ilusión en lo que podría ser un bello proyecto de futuro:

El que el año 2003 sea el II Centenario de la muerte del eminente cisterciense JOSÉ MUÑIZ, plantea la necesidad de abordar ya definitivamente un trabajo que durante años se ha venido gestando y que no debe aplazarse más, o, al menos, debe ser planificado como una de las tareas más necesarias a realizar dentro del ámbito de los estudios históricos, literarios y de espiritualidad correspondiente al patrimonio cisterciense español.

Durante años se ha venido trabajando en la localización y transcripción de las ACTAS CAPITULARES DE LA CONGREGACIÓN DE CASTILLA. La BIBLIOTECA CISTERCIENSE del

mencionado P. José Muñiz necesita una actualización, y viene a constituir una fuente de consulta cada vez más imprescindible y que no siempre se encuentra fácilmente hoy día a disposición de los estudiosos.

Los ANNALES CISTERCIENSES de Manrique siguen siendo, después de varios siglos, una fuente importantísima de consulta; pero la dificultad a la hora de disfrutar del contenido de estos IV tomos (dado que en pocos sitios se encuentra la colección completa), y el hecho de estar redactados en latín, hace que sea una fuente e instrumento de trabajo poco habitual para muchos investigadores, particularmente para los que desconocen esta lengua. La parte de estos Annales correspondiente a la Congregación de Castilla, debe ser traducida cuanto antes, de modo que su contenido y riquezas resulten lo más asequibles posible no sólo a los investigadores y eruditos, sino al gran público, dentro y fuera de los ámbitos de la Orden Cisterciense.

Tanto la obra general del P. Muñiz, MEDULLA HISTORICA CISTERCIENSE, como la titulada FENIX REVIVISCENS del también Cisterciense Crisóstomo Henriquez, de las que ya disponemos en español y en soporte informático (lo mismo que la colección completa de las DEFINICIONES CISTERCIENSES), son un material de valor extraordinario para elaborar un riquísimo elenco de autores, obras y otros aspectos propios del patrimonio cisterciense español.



El poder elaborar ya un listado de personas y temas de interés a partir del trabajo realizado con las fuentes mencionadas, augura el poder disponer en el futuro de elementos de trabajo de considerable importancia para la investigación y, sobre todo, para el conocimiento de muchas obras de la tradición española cisterciense que siguen siendo desconocidas. Este será uno de los trabajos inmediatos a ver la luz en las páginas de Cistercium

Muchas de las obras de cistercienses españoles, y debido a la gran tarea de catalogación realiza por bibliotecas públicas y privadas, y por muchos monasterios, son hoy de fácil localización, y tampoco es difícil obtener reproducciones de las mismas en diversos soportes. Esto bien puede constituir un estímulo para que muchas de estas obras no se pierdan en el olvido, o sigan siendo conocidas únicamente por unos pocos investigadores. La formación intelectual y espiritual de muchos monjes y monjas cistercienses de hoy día, no sólo de los españoles, se vería grandemente enriquecida si esos autores y esas obras fueran reconsideradas de nuevo y analizadas según los valores que realmente contienen y representan. De nuevo se hace aquí una llamada a la colección “Biblioteca Cisterciense” para que incorpore en sus fondos obras de monjes y monjas que, aparte de constituir una fuente de espiritualidad de la que actualmente bebemos, aunque inconscientemente, pueden muy bien incorporarse, en ediciones modernamente realizadas, a nuestras bibliotecas monásticas.

Las posibilidades de trabajo, tanto técnicas (almacenamiento de datos, facilidades de comunicación entre los investigadores) y, sobre todo, el trabajo ya realizado por personas vinculadas a CISTERCIUM, hace que se pueda pensar en marcha un proyecto interesante y valioso.

Sin olvidar la historia de los monasterios españoles, se podría completar la investigación y trabajo propuestos, con una amplia bibliografía y breve historia, de los monasterios cistercienses españoles, precisamente en el momento en que muchos de ellos, glorias del pasado de la Orden en España, están sufriendo cambios, transformaciones sustanciales o, lo que es peor, yacen en el olvido y la ruina.

El esquema general, pues, de este trabajo que se propone abarcaría varias áreas, todas ellas de gran importancia, aunque habría que abordarlas desde distintas metodologías:

Listado de trabajos ya en curso y a realizar de inmediato:

- 1. Traducción al castellano de la parte correspondiente a la Congregación de Castilla de los Annales Cistercienses. No es una obra difícil, dado que al ser una obra no eminentemente literaria, y, sobre todo, descriptiva, puede ser abordada por varios traductores.*
- 2. Las Definiciones Cistercienses cuentan ya con una primera catalogación de manuscritos desde 1494 hasta 1835 y esta hecha la transcripción. Han sido varios años de trabajo y de búsqueda de diversos originales; pero esta transcripción debe ser aún revisada, y en ello se está. Debe pensarse en completar este trabajo con lo relativo a la Congregación de Aragón y eventualmente a la parte concerniente a las Congregaciones Portuguesas.*
- 3. Las obras MEDULLA HISTÓRICA CISTERCIENSE (VII Vols.), el FÉNIX REVIVISCENS (traducido ya al castellano y con versión anotada) y LA BIBLIOTECA CISTERCIENSE (la de Muñiz, tomo VIII de la Medulla), están ya pasadas a soporte informático, lo cual permite un trabajo bastante cómodo con ellas.*
- 4. Contamos hoy con una amplia bibliografía y monografías sobre monasterios cistercienses españoles –casi de todos ellos hay importantes estudios- y se puede decir que es imprescindible poder recopilar toda esta información (e incluso pensar en la elaboración de “monasticones” según regiones).*
- 5. La elaboración de índices de autores y obras, ya que, según las fuentes mencionadas y los medios de que disponemos, y con la ayuda de pequeños equipos de trabajo, tal tarea sería fácilmente realizable. Tampoco es difícil establecer listados de localización de obras en las diversas Bibliotecas Españolas.*
- 6. La facilidad de comunicación de resultados de búsqueda e investigación que procura el soporte informático, puede agilizar mucho el trabajo de colaboración entre los diversos equipos que eventualmente se formen*
- 7. Por último, resultará de gran interés el que algunas de las obras más significativas de nuestros autores cistercienses puedan ser recogidas en soporte informático, de modo que su consulta y la utilización de los datos que contienen resulten lo más asequible posible a los estudiosos. Hoy día es más fácil y útil disponer de obras en soporte informático que pensar en ediciones en papel.*



Nos encontramos, pues, ante una nueva perspectiva intelectual que, lógicamente, toca de cerca al modo de leer e interpretar los textos de los autores cistercienses españoles, que son los que queremos dar a luz modernamente. La *Biblioteca Cisterciense* editada en 1793 da noticia de muchos monjes creadores y, sobre todo, de monjes eruditos y santos que estaban muy al corriente de lo que se publicaba y pensaba en torno a ellos y allende nuestras fronteras (a pesar de que hasta entonces la lengua universal científica era el latín).¹⁵ Poseemos un largo elenco de estos monjes en otra publicación de gran utilidad¹⁶, en la que aparecen nombres como los de Andrés de Acitores, Miguel Pérez de Heredia, José Almonacid, Luis Belnaldo de Quirós, Lorenzo de Zamora, Bernardo Álvarez, José Almonacid, Nicolás Bravo, Ángel Manrique, Luis de Estrada, Antonio de San Pedro, Pedro de Lorca, Fermín Ibero, Juan Caramuel, Gerónimo de Llamas, etc.¹⁷

La Antigüedad clásica que renace en las obras de Cipriano de la Huerga¹⁸ y de los demás autores citados es la que ha llegado a través de su maestro en la cátedra de Biblia de Alcalá, el padre Dionisio Vázquez, y el renacimiento espiritual que produjeron tiene sus antecedentes en Egidio de Viterbo, Pico de la Mirándola, Marsilio Ficino y otros destacados miembros de la Academia florentina. Es un saber que se divulgó en Occidente a través de obras de Jorge Gemisto Pletón y de manuscritos del cardenal Bessarión. Una corriente de pensamiento que postula ante todo los ideales de libertad y crítica de pensamiento como medio idóneo para alcanzar la verdad y la felicidad en un clima de amor y de belleza. Se trata de una filosofía, que transmitida por copistas de la época de los Paleólogos como Nicéforo Cumnos, Nicéforo Grégoras y otros, había sido rescatada para la posteridad por Miguel Pselo, cuya enseñanza fue prohibida por los Comnenos en la Universidad de Constantinopla en 1082. Esta filosofía no se circunscribe al campo estricto del neoplatonismo y también había sido prohibida por Justiniano en 529, cuando ordenó el cierre de la Academia platónica de Atenas. Es una filosofía de contestación y a veces de sabotaje, en la que normalmente se esconde tras los velos de la alegoría una sátira refinada y una crítica sin paliativos de las realidades políticas, sociales y religiosas. Fue un arma utilizada por los últimos filósofos de la llamada <reacción pagana> contra los gobernantes absolutistas y contra la iglesia oficial al servicio del poder. Así, por ejemplo, una obra de Cipriano tal como *Competencia de la hormiga con el hombre* podría sorprendernos y, a la vez, enseñarnos mucho.¹⁹

15

ROBERTO MUÑIZ, *Biblioteca Cisterciense Española*, Burgos 1793. Dispongo de esta obra en soporte informático, resultando, pues, fácil, elaborar la lista de traducciones citadas.

16

EZEQUIEL MARTÍN, *Los Bernardos españoles*, Palencia 1953. Libro agotado en edición, pero del que Cistercium dispone en soporte PDF.

17

Ibidem, especialmente págs. 47-67: Capítulo III, *El florecimiento literario*.

18

Cipriano fue maestro de Escritura de Fray Luis de León, quien tradujo a Píndaro, Virgilio y Horacio. Traducir fue para este religioso literato el “camino de la perfección” hacia la forma poética consumada, “de yedra y lauro eterno coronado”.

19

CIPRIANO DE LA HUERGA, *Competencia de la hormiga con el hombre*, Col. Humanistas españoles 10, *Obras completas*, Vol. VIII, León 1994, págs. 19-108; introducción, edición crítica y notas de FRANCISCO JAVIER FUENTE FERNÁNDEZ.

Son tiempos en que las escuelas monásticas de benedictinos y cistercienses –y de todas las órdenes religiosas-, los colegios universitarios de Alcalá, Salamanca, Valladolid y otros lugares, proveen a las letras teológicas hombres de gran valía, estudiantes apasionados, regentes de cátedras imbuídos de ciencia y virtud, maestros espirituales y místicos de gran talla.

El recurso frecuentísimo a la antigüedad clásica promovido por las corrientes humanistas europeas, y que tan fuertemente se asentó en España, conlleva, en otro orden de cosas, la lectura e imitación de numerosos autores, la traducción de sus obras y la necesidad de llenar todo lo que se escribe de citas y textos completos de tales autoridades.

El cisterciense Lorenzo de Zamora sale al paso en la controversia creada sobre el recurso por parte de los monjes a autores clásicos y paganos con una bella obrita²⁰, que ya tuvo un antecedente en la antigüedad patristica.²¹ De nuevo surgirá la disputa en el siglo XVIII entre el Abad trapense Rancé y el estudioso maurino Mabillón.²² Pero por debajo de todo estaba la cuestión de la santidad y las letras (¿o nuevas letras para nuevos modelos de santidad?).²³ Y, más aún, dentro de las corrientes humanistas, el descubrimiento del yo individual y la reforma educativa, y el ideal del hombre feliz, eran temas que no podían por menos de tener su repercusión en las letras.²⁴

“Como las partes del universo, que aunque unas son más perfectas, y otras menos, pero unas no contrarias a otras, sino que hacen unas con otras una consonancia soberana; ni el cielo es contrario a la tierra, ni el sol destruye la naturaleza del aire, sino que antes le ilumina, le esclarece, y le perfecciona, y las unas partes con las otras tienen su concierto y armonía: porque como todas tienen un principio y un venero, él las concertó y las dispuso para la conservación del universo. De este suerte sean las verdades sobrenaturales, y las filosofías: las naturales como tierra y agua, las sobrenaturales como cielos, que con los resplandores sobrenaturales de la fe alumbran el entendimiento, no destruyendo las verdades naturales sino perfeccionándolas, y de las unas y de las otras hace una armonía y consonancia soberana. Las unas y las otras tienen un origen y venero: porque las naturales no son derivadas (dice Clemente) de las fábulas de Baco, ni de las invenciones de Apolo,

20

LORENZO DE ZAMORA, *Apología contra los que reprehenden el uso de las humanas letras, en los sermones y comentarios de la santa Escritura*, apéndice sustancioso a su extraordinaria obra *Monasqvia mistica de la Yglesia, hecha de hieroglificos, sacados de las humanas y divinas letras*, Madrid 1604.

21

Trátase de la obra de SAN BASILIO EL GRANDE, *Cómo leer la literatura pagana*, Ed. Rialp, Madrid 1964.

22

P.D. IOANN. MABILLON, *Tractatus de Studdis Monasticis (latine vertit P.P. Josephus Porta...)*, Venetiis, MDCCXLV. Acaba de ser publicado en español por Ediciones Montecasino, de Zamora.

23

Véase, especialmenre, GARCÍA M^a COLOMBÁS, *La Tradición benedictina. Ensayo histórico*, Tomo VII, Zamora 1997 y 1998; para las personalidades de Rancé (t. I., págs. 315-387) y Mabillón (t. I., págs. 389-431); y para la tarea intelectual de los monjes de la Congregación de San Mauro, t. I., págs. 73-181).

24

cf. CHRISTOPH HUBIG, *Humanismo. El descubrimiento del yo individual y la reforma educativa*, y MAREN-SOFIE RØSTVIG, “*Beatus ille vir...*” *El ideal del “hombre feliz”*, en *Historia de la Literatura: Vol III, Renacimiento y Barroco (1400-1700)*, Ediciones Akal, Madrid 1991.

sino del Verbo Eterno, que es primera verdad por esencia: y así cualquier verdad ha de ser participación suya”.²⁵

Los lenguajes místicos cristianos emplean siempre, al menos en griego, palabras muy sencillas. Así, por ejemplo, es un gran placer intelectual leer en griego unos escrito como los *Opúsculos* y las *Homilias Espirituales* de San Macario el egipcio. Fue este Padre griego el primer autor de la más antigua literatura monacal cristiana que ha llegado hasta nosotros, muy leído y utilizado por los monjes de la Iglesia de Oriente y de Occidente, por humanistas españoles del siglo XVI como Fray Luis de León, traducido en latín y español por el humanista Pedro de Valencia. San Macario ejerció también un fuerte influjo espiritual en las iglesias de la Reforma e incluso entre los metodistas. La misma sencillez de S. Macario encontramos en las obras de los dos grandes místicos de esta tierra, que escribieron en lengua española: Teresa de Avila y Juan de Fontiveros.

La verdad, por otra parte, es que no todos los monjes cultivaban las letras y leían autores “extranjeros” o traducían sus obras por amor a la verdad y por encontrar la sabiduría del espíritu. Los intereses por conseguir cátedras, prebendas políticas y notoriedad también andaban de por medio. No es extraño, pues, que el mismo Mabillón, exclamara a propósito de los fines del estudio y afanes intelectuales de los monjes:

“Un estudio religioso debe tener por fin la ciencia de la Sagrada Escritura, la buena ocupación del tiempo y de las lecturas que los monjes están obligados a hacer, el conocimiento y práctica de la virtud, el concierto de la voluntad y el corazón, la aversión al mal, el amor del retiro, de la soledad y del silencio. Todo otro fin se debe condenar en los estudios que no suponga el dicho o que a él no se refiera... Estudios así practicados destierran toda suerte de curiosidades, porque se reducen a la ciencia de los santos, esto es, al conocimiento que nos conduce a la perfección religiosa”.²⁶

Con motivo de la celebración del *IX Centenario de la fundación de Cister*, se publicó una pequeña bibliografía cisterciense²⁷ lo suficientemente amplia como para darse cuenta de que las colecciones de textos monásticos recurren continuamente a la versión a las lenguas modernas de autores del pasado, y que los autores modernos son traducidos según la oportunidad del momento.

Los libros sobre monjes y escritos por monjes tiene, al menos hoy, un buen mercado; pero hay muchas obras de gran envergadura intelectual que siguen aún en sus idiomas originales, sencillamente porque la tarea de traducción es muy costosa, de difícil divulgación, y porque quienes recurren a ellas conocen las lenguas en que se escribieron (aunque cada vez sean menos...).

25

LORENZO DE ZAMORA, *Apologia...* págs. 15-16.

26

JUAN MABILLÓN, *Tratado de los estudios monásticos*, 1, 13; trad. por “un monge de la Congregación de San Benito de Valladolid” (Madrid 1779), 58. Citado por G. M. COLOMBAS, *La Tradición beneictina*, VII, 1, pág. 430.

27

FRANCISCO R. DE PASCUAL, *Cister 98. Bibliografía para el conocimiento de una tradición*, en *Revista Comunidades*, nº 95, XXVI (1998) sep-dic, págs. 1-52.

El inconveniente de este hecho está en que hay muchos monjes y monjas que no tienen acceso a estas obras, en parte porque no conocen lenguas, y en parte porque se alimentan de “libritos” que posiblemente informan, pero no forman ni educan intelectualmente, y mucho menos mueven a la reflexión y a la investigación. Quizá los monjes y las monjas de hoy deberían volver un poco la cabeza al pasado intelectual de la vida monástica si quieren afrontar un futuro con entidad espiritual suficiente, futuro en el que la crítica del pasado, la actitud ecuménica y el intercambio de experiencia espiritual (en diversas lenguas todavía...) me parece que van a ser las líneas fundamentales de acción de los monasterios que sobrevivan a los próximos años.

Thomas Merton (1915-1968), quizá el monje que más obras suyas ha visto traducidas²⁸ y del que más se traducen y publican hoy día²⁹, llegó al monasterio siendo profesor de literatura inglesa, bilingüe, muy leído y versado en crítica literaria. En la antigüedad, en la Edad Media, en el siglo de Oro español y en el Barroco, este caso se da algunas veces: monjes “letrados” que después llegaron a ser grandes autores espirituales.

La experiencia de la fe, en la vida monástica (como en la vida cristiana), está en relación directa con la experiencia del *Lógos*: “Lo que era desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y palpamos nuestras manos tocante al Verbo de vida...”(1Jn 1, 1).

La experiencia de la Palabra, del *Logos*, es, pues, una experiencia estética. Y la experiencia hecha en la Palabra es la unidad de la suprema concreción posible de la forma individual y de la máxima universalidad de su significado o de la epifanía del misterio del ser en ella.

Ante el *Lógos* el monje adopta la actitud no sólo de quien escucha, de quien deja resonar en él la Palabra. Se deja envolver por ella y se sumerge en ella a la vez, moviéndose en el límite del horizonte, donde no se sabe dónde acaba la tierra y dónde acaba el cielo, como la nave que bajo ella tiene el mar y, a la vez, sobre ella el cielo.

Dice Thomas Merton en *El Signo de Jonás*:

Diferentes estratos de profundidad.

Primero, está la superficie del mar, ligeramente agitada. Aquí está la acción. Realizo planes. Se mueven en la estela que dejaron otros hombres: buques de paso.

En segundo lugar, existe la oscuridad que me invade cuando cierro los ojos. Entonces es cuando los grandes peces azules, purpúreos, verdes y grises surcan el agua. Hermosa y pacífica enfermedad. ¿No será la cueva de mi propio ser interno? Vivo felizmente en ella siempre que quiero. No llegan hasta mí sino los tristes rumores del mundo. A veces, un barril hundido aparece flotando. Grandes peces de un gris verdoso, con plata bajo sus escamas purpúreas. ¿Serán éstas las cosas que ven los ciegos? Cierro mis ojos al sol, y vivo en este segundo estrato dentro de una paz que me hace rezar de manera natural y espontánea... No se oye ruido alguno. Muy pronto incluso los peces se van. Noche, noche. Nada sucede. Si se forma una teoría acerca de ello, se termina en un quietismo absoluto. Todo cuanto puedo decir es que resulta cómodo... Entreabro los ojos al sol, alabando al Señor. He regresado del negro abismo, volviendo a penetrar en las ciudades de pizarra del

28

THOMAS MERTON, *Querido Lector. Reflexiones sobre mi obra*, Ed. por el Centro Internacional de Estudios Místicos, Ávila, 1997, y presentado y traducido por FERNANDO BELTRÁN LLAVADOR.

29

cf. FERNANDO BALTRÁN LLAVADOR, *Mertoniana: Aproximación a los estudios de Thomas Merton*, en *Revista Comunidades*, nº 92 /1997) sep-dic, págs. 99-114 y 2-40 (hojas verdes).

Génesis. Vuelven los helechos y los peces. Hermosos seres verde-oscuros. En lo profundo de las aguas, paz, paz, paz. Tal es el segundo estrato acuoso bajo el sol. Bogamos dentro de él oscilando entre los peces.

Creo que las palabras no surgen de este lugar. Aquí sólo se ahogan.

Los problemas de socialización no incumben a estas aguas. No son propiedad de nadie. Animalidad. Cotos de caza. Paraíso. Nada de preguntas que perturben esta botánica sagrada. Territorio neutral. Mar de nadie.

Creo que Dios prefiere que escriba sobre este segundo recinto más que del primero. Abandono todos los problemas a su espontánea y nada satisfactoria solución, incluyendo el de la “espiritualidad monástica”. Ni siquiera contestaré, como hago con los escolares, que los Padres del yermo no hablaban de espiritualidad monástica, sino de pureza de corazón, de obediencia, de soledad y de Dios. Y los más prudentes de ellos hablaban muy poco de casi nada. Pero la Vida Divina, que es la vida del alma como el alma es la vida del cuerpo, es algo puro y concreto que no puede medirse por los libros de otros. Dios, dentro de *mi*, no se mide por vuestra teoría ascética, y en vosotros no puede ser medido por la balanza de mi doctrina. Por consiguiente, en modo alguno puede ser medido.

Tercer recinto. Aquí existe vida positiva, nadando en una oscuridad que ya no es densa como el agua, sino pura como el aire. Llega la claridad de las estrellas, aunque no se sepa de dónde procede. La luz de la luna es, en este rezo, serenidad en espera del Redentor. Muros que atalayan horizontes en medio de la noche. *In velamento diei et in luce stellarum nocte*. Todo está impregnado de inteligencia, aunque todo sea noche. No existe duda. Hay vigilancia; la vida misma se ha vuelto pura en sus propias refinadas profundidades. Todo es espíritu. Aquí se adora a Dios, se reconoce su llegada, se le recibe tan pronto como se le espera, y porque Él es esperado, es recibido; pero se ha ido antes de lo que ha tardado en llegar; se ha ido antes de su venida. Regresa para siempre. Sin embargo, nunca pasó ante mí y ha desaparecido para toda la Eternidad. Es y no es. Todo y Nada, Ni luz, ni oscuridad, ni arriba ni abajo, ni aquí ni allí. Siempre y siempre. En el viento que provoca su paso, los ángeles proclaman: «El Santo se ha ido». En consecuencia, yazco muerto en el aire de sus alas. Vida y noche, día y oscuridad, entre la vida y la muerte. Este es el santo recinto subterráneo de mi existencia mortal que se abre al cielo.

Es extraño despertar y encontrarse el cielo en el propio interior, debajo, encima y alrededor, de modo que el espíritu forma un solo cuerpo con el cielo, y en todo sea noche cerrada.

Aquí es donde el amor arde con su llama inocente, con el limpio deseo de la muerte: una muerte sin dulzura, sin enfermedad, sin comentario, sin remisión y sin vergüenza. Una muerte limpia por la espada del espíritu en el cual reside la inteligencia. Y todo en perfecto orden. Aparición y liberación”.³⁰

En el trabajo intelectual se sueña con transformar las tinieblas en luz. Solamente recorriendo, atravesando, los niveles de la Palabra en la vida del hombre, se llega a la luz, a la iluminación, a la muerte de lo desconocido y al alumbramiento de una nueva realidad (aunque también se pueda llegar por otros caminos; pero cada uno recibe su hoja de ruta...).

“La evocación de lo extraño, de lo otro, de lo sagrado fascinante y tremendo, de lo divino oculto y revelado en textos que han de ser transplantados de una lengua a otra y en todo caso interpretados, responde en filosofía hermenéutica al ser de toda comprensión que, a través de la fusión de horizontes del texto y del intérprete, trata de desvelar ese espacio desde donde habla lo “otro” que se manifiesta en el texto”.³¹

30

THOMAS MERTON, *El Signo de Jonás*, Ed. Éxito, Barcelona 1955, págs. 295-297.

31

Los monjes cistercienses, de una y otra observancia, han desempeñado esta tarea de muchas formas y maneras, con mayor o menor éxito, ciertamente, y no ha habido época de la historia de la Orden en que no hayan surgido grandes figuras que han sido excepciones a una regla de un tiempo particular y concreto (no de una tradición); otras veces ha aparecido una pequeña constelación de estrellas de menor brillo, incluso fugaces, pero que han dejado también su huella y unas obritas deliciosas que han alimentado la mente, la piedad o el corazón de muchos monjes y monjas; y todo esto es parte de lo que he tratado de reflejar aquí. Estamos en una celebración, y toda celebración va cargada de ilusión.

Francisco R. de Pascual, ocsa.
Monasterio Cisterciense de Santa Ana
Ávila.



cf. JULIO TREBOLLE BARRERA Y SUSANA POTTECHER, *Libro de los Salmos. Himnos y Lamentaciones*, Ed. Trotta, Madrid 2001, pág. 13.